

**RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 24/04/2018**

**Cuerpo:**

**Especialidad:**

**Nombre:** Todo el personal

[Volver página de inicio](#)

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590001 - FILOSOFIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	100	LOPEZ CARRASCO, CATALINA (44781805T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	AGUILAR NOGALES, MARIA DEL ROCIO (80165274Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	110	MIGUEL GONZALEZ, BALBINA (71122866N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	114	MORCILLO GONZALEZ, MONICA (48956754N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	GONZALEZ RENDO, FERNANDO (70866521W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	BERDUN PALACIOS, FERNANDO (53699982L)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	125	DIAZ GANDARA, ADELA ELSA (44832818E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	ABELLAN GOMEZ, MARIA CRISTINA (53149637H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	133	DELGADO SERRANO, ALEJANDRO (49086347T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	134	VIGON GARCIA, ANGELA (53508029R)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	135	FERNANDEZ ALAMO, JOSE MIGUEL (48470752T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	136	SANCHEZ DEL PINO, FRANCISCO JAVIER (77340877L)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	137	GARCIA CALERO, JOAQUIN (48651749X)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	172	VIEJO DOMINGUEZ, M. FE (76031403G)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	199	FERNANDEZ ALONSO, GEMMA (76120917W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	122	SANCHEZ MONTERO, GALA (76043638A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	133	CORREIA PALACIOS, ELISABET (28976222V)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	203	CARMONA BERNAL, CARMEN (34048455Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	204	NUÑEZ CONCHUDO, LORENA (45877225E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	206	BELLO CORTES, ALBA (76047472L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	214	FERNANDEZ DAZA, JOAQUIN (45328991Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	218	LORA NIETO, MARIA INMACULADA (20225190W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	228	ROMERO CARRASCO, M. ANGELES (75228867F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	229	PONCE RUTE, MARIA JOSE (47211240Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	230	BARRADO FERNANDEZ, MARIA BEATRIZ (28941838H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	FERNANDEZ GONZALEZ, MACARENA LUISA MARIA (70825401Y)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	236	GALLEGO GARCIA, MARIA ISABEL (76883339C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	240	AGUILAR ROS, MARIA (23053785B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	242	LUZON DIAZ, GLORIA MARIA (74734846A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	PEREZ CUENDA, MARIA DEL CARMEN (80067872L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	245	MUÑOZ RODRIGUEZ, EULALIA (80100400W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	246	GALLARDO REYES, MARIA DEL ROSARIO (08893261N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	248	CARO RODRIGUEZ, NAHUM (28819710C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	249	MARTINEZ SEGURA, MARIA DEL PILAR (14313224W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	250	PIQUERAS NICOLAS, EVA MARIA (52819150H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	253	MORATINOS FLOREZ, ADRIANA (53347904W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	257	SERENO GARCIA, ELENA (76027087N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	258	GARCIA MARTINEZ, MIGUEL ANGEL (48657215W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	259	GONZALEZ GUERRERO, MARIA CRUCES (53266908N)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	226	PERIAÑEZ GOMEZ, ROCIO (08825071V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	259	MELCHOR ZAMORANO, M. LUISA (07017849C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	263	PACHON PADILLA, NEREA (08882319H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	266	VICHO JIMENEZ, ANA BELEN (76073563M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	267	CARMONA FERNANDEZ, M. JOSE (08885266K)	No renuncia	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590011 - INGLES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	314	GIL CHAVES, MANUELA (52664589V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	316	FUENTES ROMAN, JUAN MANUEL (77155959K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	329	RODRIGUEZ MUÑOZ, ALBA (53735037E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	339	MARTIN ELVIRA, ALICIA (76130350M)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	344	SANCHEZ TEJEDA, LAURA (76133537H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	347	GARCIA ORIOZABALA LOPEZ, FATIMA (80093642Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	SANCHEZ BURLO, FRANCISCA (45718617E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	354	PEREZ GARCIA, ASUNCION (48953412M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	360	CAMPOS PALMA, BELINDA (25341601V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	363	OSUNA GARCIA, GLORIA MARIA (31001085Y)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590017 - EDUCACION FISICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	145	VIDARTE PULIDO, JUANA (76027056G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	172	PORRAS MARTIN, SUSANA (76134356D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	178	BARRIOS LOPEZ, PAOLA (44780095S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	181	AGUILERA ALCOLEA, M. ANGELES (25184858L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	183	LOZANO FERNANDEZ, PEDRO (08883699H)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590019 - TECNOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	133	SERRANO CORRALES, MARIA DEL MAR (51407344K)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	214	PAREES MORENO, LOURDES (09191917J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	234	NUÑEZ GARCIA, MARIA DEL MAR (48860611D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	237	SOLER MARTIN, ALBERTO (08880180H)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	247	PEREA VENEGAS, BEATRIZ YOLAND (08839972Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	262	LOPEZ GALAN, MARIA DEL PILA (34780435L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	280	CARRERO PAJARES, LUZ MARIA (76033341X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	281	CARRETERO GONZALEZ, CESAR (44789437L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	282	CARRETERO HURTADO, DANIEL (25735529R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	283	CASAS ALFAGEME, JAVIER (71012412G)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590061 - ECONOMIA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	179	GUTIERREZ PEREZ, ANA (71953146S)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	202	SANTOS MARTINEZ, LIDIA INMACULADA MANUE (26046158S)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	203	GIL ROJO, ROSA MARIA (28958071J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	211	MUÑOZ GONZALEZ, YOLANDA (80067155S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	219	GOMEZ JAIME, BELLA ELENA (29610128C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	223	ZAMBRANA GUIRADO, ALFONSO JAVIER (53691615R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	224	BLAZQUEZ HIDALGO, MARIA (52969798Q)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	225	COPADO VARGAS, ANTONIO JOSE (48863409R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	227	FERNANDEZ HERNANDEZ, ROSA MARIA (76255629A)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	228	CANSADO CAMBERO, MARIA (44787834A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	FERIA GOMEZ, MARIA BELLA (29613054W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	234	VALLE GARCIA, JOSE MANUEL (28772608E)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590112 - ORG. Y PROYECTOS FABRICACION MECANICA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	87	GARRIDO LOPEZ, MARIA ELENA (50600692W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	95	TORRADO CRIADO, MARIA JOSE (08852224F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	127	BARRIO CASTRO, JOSE (71019546P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	140	CARBONELL VERDU, ALFREDO (15422278L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	142	ORTIZ MARTINEZ, VICTOR MANUEL (77712047S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	144	HERNANDEZ JIMENEZ, LUCIA PILAR (70816659G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	156	REVERIEGO MOGOLLON, LAURA (76024970B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	165	PEREZ CANTON, JOSE MIGUEL (08839076S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	167	VALDERAS GOMEZ, PEDRO (77345033N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	172	GONZALEZ LOZANO, ANGEL MANUEL (44786386G)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590116 - PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
--------------	--------------	---------------	----------------------	-----------------------

Extraordinaria	158	RODRIGUEZ BECERRA, MARIA ANGIUSTIAS (44288550A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	161	ALONSO MARTINEZ, ANA MARIA (47453830T)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	165	MONTORO PEREZ, MARIA RAQUEL (74669897Y)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	182	MARTINEZ OCAÑA, ALMUDENA (45590981J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	189	PEREZ GARCIA, JUAN JOSE (53693007J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	202	GANDULLO TOVAR, JACINTO MANUEL (29442329Y)	No renuncia	Voluntaria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

**Especialidad:** 591206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	212	GUTIERREZ RODRIGUEZ, FULGENCIO (08817809T)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	329	VILLANUEVA ALCANTARA, ALEJANDRO (45297768G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	335	SANCHEZ SEGURA, DAVID (02660685E)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	342	CORTE DABRIO, MANUEL DE LA (29780799P)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	344	CASTAÑO ORTIZ, JOSE FRANCISCO (45585024J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	346	SIGENZA GARCIA, JOSE FRANCISCO (07990649N)	Cáceres	Voluntaria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

**Especialidad:** 591209 - MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	48	MONTES DELGADO, JUAN PABLO (05923070H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	94	LUQUE LEON, VICTOR MIGUEL (48865127V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	129	ROMAN CARRERO, ROSA FATIMA (76012395V)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

**Especialidad:** 591211 - MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	85	RODRIGUEZ ROJAS, FERNANDO (80068862C)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	99	REINA GARCIA, JOSE MANUEL (74821292S)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	100	LLANEZA RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO (76947743R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	102	LAGO COSTAS, CINTIA (35572672K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	103	NAVARRO OLIVARES, SANDRA (74004780A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	104	BAYO BILBAO, PABLO (52739487G)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

**Especialidad:** 591223 - PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	1	ARBELO DE LEON, MIGUEL ANGEL (45442238B)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	74	GINER LLOPIS, SALVADOR RAFAEL (21461294V)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	118	CABRERA CABRERA, ANTONIO (80141409W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	168	POCOSTALES RODRIGUEZ, IRENE (08886064Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	169	RODRIGUEZ PRIETO, GLORIA (07049598Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	174	MATEO MORALES VILA, JOAQUIN EMILIO (36162103P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	175	FERNANDEZ NADAL, GREGORIO JOSE (23293425Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	176	FLORES LUCEÑO, PABLO (28947300Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	181	GARCIA JORGE, ESTHER (28964176T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	183	CASTAÑO DIAZ, VANESA (71768443W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	184	CUBA OROSA, LAURA (33536436K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	185	MURILLO LOPEZ, MARTA (28835806Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	187	ROJAS ROMERO, CRISTINA (30255012F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	189	RODRIGUEZ CALDERA, BEATRIZ (41096602H)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	360	NAVARRO NUÑEZ, LAURA (76019742G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	375	BOTE DIAZ, MARIA ISABEL (44777874W)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	418	PEREZ SERRANO, ANA BELEN (76132752S)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	440	DOMINGUEZ RIOS, ALICIA (44781129Z)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	447	FLORES CONTRERAS, M. GEMA (80083842G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	456	VADILLO RODRIGUEZ, M. ISABEL (76041348J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	458	JIMENEZ BRONCANO, RAQUEL (76259995E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	459	GARCIA LOPEZ, MARIA (80104209Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	460	AVILA GARCIA, MARINA (80094534R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	461	CABALLERO BARROSO, BEGOÑA (09198208W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	464	BARRERO RUIZ, PILAR (80062705G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	465	HERRERA PAREJO, CLARA ISABEL (37337619V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	467	GARCIA GIL, M. DEL PILAR (09189918S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	468	BARRAGAN DURAN, MONTSERRAT (09203184X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	470	BORREGO DOMINGUEZ, ISABEL MARIA (07254467Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	471	MORALO BARROSO, MARTA (08868513N)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	203	KOLLING TOSCANO, SILVIA (80069238M)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	340	MORET, STEVEN RICHARD (X6003384Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	343	GONZALEZ CANO, CRISTINA (44411442Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	344	PARRALEJO GALLARDO, M. DEL ROCIO (79309671J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	347	MONROY RODRIGUEZ, DANIELA (76031976W)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	354	GRUESO RAMOS, MANUEL EDUARDO (08888144R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	356	POZO HIJANO, GEMA (30986892G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	359	TAPIA PEREIRA, IRENE (44412607K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	360	GARCIA CARMONA, GUADALUPE (53574353Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	363	FLORES HURTADO, CATALINA (34778435C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	364	HERAS GARCIA, JORGE LUIS (76118221C)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	368	SANCHEZ AMADOR, MARIA DEL PILAR (79306187W)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	369	TORIBIO ARRANZ, JENNIFER (80102645Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	376	MARTIN GOMEZ, CRISTINA (76131030H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	377	GONZALEZ RODRIGUEZ, ALBA (76044723F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	380	PAREDES MATEOS, PABLO (08851922G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	381	PINILLA SAYAGO, MARIA TERESA (40334005D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	382	GIL CIDONCHA, ANGEL (53265908R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	385	SANABRIA AMOR, NATALIA (04222215J)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	386	GOMEZ CONCHAS, JESUS ALBERTO (08363986J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	388	ENRIQUE MARTIN, ELENA (76133475W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	393	VAZQUEZ LEÑADOR, JANIRE (08898299J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	397	VEGA GARCIA, ESTRELLA MARIA (80099146J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	398	RODRIGUEZ POLO, MARIA (76020353V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	399	GUILLEN GUERRERO, JUAN DANIEL (76042891S)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	22	VILLAR TAMAYO, DIEGO (51059975K)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	188	VAZQUEZ SUAREZ, M. ELENA (44787095T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	192	GRANADO SERRANO, JUAN FRANCISCO (08883030Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	209	ORREGO FERNANDEZ, VERONICA (53267949H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	213	SANCHEZ DIAZ, ANA BELEN (79309100V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	216	GARRIDO CARPINTERO, BEATRIZ (44410551N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	221	MARTINEZ CAÑAS, VICTOR (80055359H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	223	LUIS GIL, ROCIO GUADALUPE (34772819Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	225	CID GUERRA, M. GUADALUPE (08883944X)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	228	PIMIENTA SANCHEZ, LOURDES PATROCINIO (80084847C)	No renuncia	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	112	GARCIA DIAZ, ANA VICTORIA (52965781R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	116	GALLARDO BALSERA, MARIA (08895013Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	128	PAVON SANCHEZ, FRANCISCO JOSE (80066061W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	129	SANCHEZ-AREVALO VILAPLANA, MARTA (52961156E)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	134	CUEVAS PIÑERO, MARIA GUADALUPE (80078695D)	No renuncia	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	308	CASASECA FLORENCIO, MONICA (08874646G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	353	DIESTRO RANGEL, CRISTINA (44786861L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	381	DIAZ ROMERO, MARIA (29610036C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	389	GALAN ARROYO, M. ISABEL (53260477K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	390	HERRERA ESTEBAN, ELENA (08885816L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	392	DURAN CASTRO, ISABEL (79260118W)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	393	MARTIN MANZANO, TERESA (70898751D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	394	ALVAREZ SANCHEZ, MARIA JOSE (52969304M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	401	GONZALEZ VIZCAINO, CRISTINA (28976686K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	402	SANCHEZ SANCHEZ, SANDRA (44410817W)	No renuncia	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	67	VILLAR TAMAYO, DIEGO (51059975K)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	738	MORENO SALAS, MANUEL (75551523L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	756	RAMOS RAMOS, NOELIA (80074016E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	823	GALLARDO PICA, TAMARA (49053630N)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	865	RODRIGUEZ BUROT, JAIME (44789460L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	866	PEREZ GOMEZ, VERONICA (45338113F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	868	GARROSA MUÑOZ, DANIEL (47529794H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	872	CUELLO FERNANDEZ, GEMMA (76258275G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	878	SANCHEZ GARCIA, AZAHARA (44410795A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	879	PULIDO GUTIERREZ, ALICIA (76139022Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	882	SANCHEZ DE BENITO RUIZ, MARIA DEL PILAR (05702129S)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso